

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A.
CAMIONEQ DEL 26 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, a las 15h25 del 26 de Abril del 2013, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Maldonado No. 8 y calle S 55A, están presentes: el señor José Francisco Clavijo Mena, por sus propios derechos como titular de 297.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 19,8333% del capital social; la señora Rosa Aquino Albuja, por sus propios derechos como titular de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,1667% del capital social; la señora María del Pilar Coba Chamorro, por sus propios derechos como titular de 688.193 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 45,8795 % del capital social; la señora María Manuela Chamorro Tipán por sus propios derechos como titular de 97.951 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a 6,5301% del capital social; la señora Vilma Janneth Sánchez Chamorro en representación del señor Luis Oswaldo Gordillo Coba, por sus propios derechos como titular de 75.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 5% del capital social; el señor economista Fabián Vinueza en representación de la señora Mirian Amparo Coba Chamorro, por sus propios derechos como titular de 24.630 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 1,6420 % del capital social. Está presente el señor Dr. William Morales representante de la Auditoría Externa Morales y Asociados.

Preside la señora María del Pilar Coba Chamorro, actúa como Secretario el Ing. Gabriel Gordillo Coba.

La Presidente dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentran representadas 1'185.774 acciones que corresponde al 82,3849% del capital social suscrito e íntegramente pagado que es de US\$ 1'500.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente la cual se agrega a la presente acta.



La señora Presidente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria. El Secretario cumple la disposición y lee:

**CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL
ECUADOR S.A. CAMIONEQ**

De conformidad al artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, y al artículo 236 de la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas de Camiones y Buses del Ecuador S.A. CAMIONEQ, y especialmente al señor Jhony Terán, Comisario de la Compañía, y al señor doctor William Morales, Representante de la Auditora Externa, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, ubicado en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, de esta ciudad de Quito, el día 26 de abril del 2013, a las 15h00 para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y resolución acerca del mismo.
6. Resolución acerca de la propuesta de la Presidente del Directorio para el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013, y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios.

Los informes y balances que se conocerán en esta Junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicada en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, de esta ciudad de Quito.

Quito, 10 de abril de 2013

Sra. María del Pilar Coba de Gordillo
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



SCANEQ

cambiamos para usted

Acta de Junta General de Accionistas 26.04.2013

El Secretario informa que esta convocatoria se publicó en la página C7 de la Sección Judicial del Diario La Hora del 11 de abril del 2013.

La Presidenta pone a consideración de la sala el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad, con lo cual se inicia su tratamiento.

1. Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Presidente da lectura al informe para conocimiento de los Accionistas, el cual concluye sugiriendo que las utilidades sean reinvertidas. La Sala agradece el informe con una felicitación para la señora Presidente.

2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y resolución acerca del mismo. Por disposición de la señora Presidente el Gerente General da lectura al informe. Luego de varias manifestaciones, la señora Rosa Aquino eleva a moción que se apruebe el informe con una felicitación al Gerente General, el señor Francisco Clavijo apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'185.774 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General felicitándolo por su desempeño.**

3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por disposición de la señora Presidente la señora Cecilia Tapia, Contadora de la compañía, da lectura al informe para conocimiento de los Accionistas. Los accionistas dan por conocido el informe.

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por disposición de la Presidenta el Dr. William Morales da lectura a su informe para conocimiento de los Accionistas. Los accionistas dan por conocido el informe.

5. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por disposición de la Presidente la señora Cecilia Tapia, Contadora de la compañía, da lectura a los documentos mencionados, de los que se desprende que en el ejercicio 2012 existe una utilidad a capitalizarse o distribuirse de US\$ 41.234,32. Luego de varias manifestaciones la señora Rosa Aquino eleva a moción que se apruebe el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011, la señora Manuela Chamorro apoya la moción, con lo cual la señora Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 497.581 votos, se abstiene 688.193 votos de la señora Pilar Coba Chamorro,



los cuales se suman a la mayoría, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

6. Resolución acerca de la propuesta de la Presidente del Directorio para el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012. La Presidente recuerda a los accionistas que ha sugerido que las utilidades del ejercicio 2012 sean capitalizadas, y solicita el pronunciamiento de la sala. Luego de varias manifestaciones el señor Francisco Clavijo eleva a moción que se reparta el 50% de las utilidades y que el otro 50% se ingrese a la cuenta aportes para futura capitalización; la señora Rosa Aquino, apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'384.200 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que se reparta el 50% de las utilidades del ejercicio 2012 y que el otro 50% se ingrese a la cuenta aportes para futura capitalización.

7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios. La Presidenta solicita a los accionistas presenten candidatos para esta designación. La señora Rosa Aquino eleva a moción que la Administración designe al Comisario Principal y que el Gerente General negocie los honorarios del Comisario para que sean de trescientos a quinientos dólares de los Estados Unidos de América por todo el ejercicio económico 2013; el señor Fabián Vinueza apoya la moción, con lo cual la Presidenta dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'185.774 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: que la Administración designe al Comisario Principal y que el Gerente General negocie los honorarios del Comisario para que sean de trescientos a quinientos dólares de los Estados Unidos de América por todo el ejercicio económico 2013.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios. La señora Rosa Aquino eleva a moción que Administración designe a los Auditores Externos y que el Gerente General negocie los honorarios por todo el ejercicio económico 2013; el señor Fabián Vinueza apoya la moción, con lo cual la Presidenta dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'185.774 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: que la Administración



SCANEQ

cambiamos para usted

Acta de Junta General de Accionistas 26.04.2013

designa a los Auditores Externos y que el Gerente General negocie los honorarios por todo el ejercicio económico 2013.

No habiendo más puntos que tratar la Presidenta declara un receso para que se elabore el acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes y siendo leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 17h55 la Presidente clausura la sesión, y para constancia firman


Sra. María del Pilar Coba de Gordillo
PRESIDENTE


Ing. Gabriel Gordillo Coba
SECRETARIO

